

en las citadas, mediante la notoria habilidad de esta farsa
 Por lo que se tiene el car en esta particula, pronta, y pronta
 por la Superioridad, disponida de la Contaduria formalizar inme-
 diatamente el Instrumento resuelto a efecto de que por esta Ciu-
 no resulte la menor retardacion en lo que se pide. Intend,
 D^h de la Señal.

Ante mi.
 Gonzalo Chamorro

Extraordinario de Ciudades 16 de
 Marzo de 1770

En la M. N. y M. L. Ciudad de
 Murcia y Casas de la Corte de ella Ciudades, diez y seis
 dias del Mes de Marzo, mill setecientos y setenta;
 Los M. Alcaides de Murcia se juntaron a celebrar
 Carlos Extraordinario; Acuerdo D^h Juan Antonio
 D^h Maria, Alcalde Mayor, y Corregidor Interino de esta